

MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ, CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE “SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE JARDINES Y ARBOLADO EN CARTAGENA”

En el contrato de jardines municipal que mantiene la UTE ACTUA-ACCIONA resultan de aplicación dos mejoras ofertadas:

- Una bolsa de 111.920 horas en 2 años, lo que equivale a la jornada laboral completa de unos 30 trabajadores durante todo el año;
- Un suministro de alrededor de 4.000 plantas ornamentales por día al vivero municipal (a pesar de que en el Pliego de Prescripciones de Técnicas) se pedía la planta “plantada, sin cargo para el Ayuntamiento”.

Dada la época del año en que nos encontramos y la ausencia de planta en muchos parterres, proponemos como medida realizar la plantación de esa planta correspondiente a la mejora ofertada exclusivamente con planta arbustiva, de mayor duración y menor necesidad de jardineros, en la cantidad que resulte por coste equivalente, de acuerdo con los precios de la proposición económica.

Asimismo para mejorar el estado de la mayoría de los jardines, que es insatisfactorio, y ante la proximidad del final del contrato y su prórroga, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Se propone que el Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a dar las oportunas órdenes de trabajo para:

1. Que en los meses de noviembre y diciembre se haga uso de las horas correspondientes a la bolsa de horas de la mejora, realizando limpieza riego y desbroce, en su caso, de las zonas ajardinadas de la pinada del Ecoparque de La Vaguada, Pinada de Las Seiscientas, Parque Escipión en Los Barreros, Santa Lucía, Lo Campano, Barriada Santiago, Nueva Cartagena, y cualesquiera otras resulte posible con el trabajo de la treintena de trabajadores que corresponde a las horas ofertadas como mejora.
2. Que, asimismo, se proceda a la plantación propuesta alternativa, de 4.012 plantas arbustivas diariamente.

3. Realizar una revisión al riego de los jardines, y levantar acta del estado de cada uno de ellos por un encargado de inspección de jardines.
4. Hacer una presentación de todo el personal y vehículos disponibles, a la prensa y ciudadanos en general, en el aparcamiento de la calle Londres, del polígono Cabezo Beaza antes del final de la prórroga.

Que asimismo el Pleno solicita a la Intervención General Municipal a que informe sobre el cumplimiento de las mejoras en este contrato desde su entrada en vigor, dando traslado a los grupos municipales del resultado de este informe.

En Cartagena, a 19 de octubre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA–PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA